



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
C/ Miguel Ángel 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 21 de junio de 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“Pharma Mar – filial de Zeltia, S.A.- ha suscrito con la compañía estadounidense Medimetriks Pharmaceuticals, Inc. (Fairfield, NJ) un acuerdo de terminación del contrato de licencia del compuesto Kahalalide F y dos de sus análogos para indicaciones fuera de la oncología y la neurología, contrato que fue firmado el 10 de junio de 2009 tal y como se comunicó mediante Hecho Relevante núm. 109.674 de esa misma fecha.

Con la terminación del acuerdo de licencia, Pharma Mar recobra los derechos a nivel mundial de Kahalalide F y dos de sus análogos para indicaciones fuera de la oncología y neurología. Durante la vigencia del acuerdo de licencia, Medimetriks desarrolló una formulación tópica para Kahalalide F para su potencial uso en indicaciones dermatológicas. Sin embargo, por razones estratégicas, el proyecto ha retornado a Pharma Mar para su futuro desarrollo. Pharma Mar se encuentra actualmente en conversaciones con otros potenciales licenciarios que podrían continuar el desarrollo de Kahalalide F en estas indicaciones que están fuera del core business de Pharma Mar.”

ZELTIA, S.A.